

administración local

AYUNTAMIENTOS

CAMPO DE CRIPTANA

ANUNCIO

Vista la instancia y examinada la documentación presentada por don Hermenegildo Elvira Cobollo, actuando en representación de Cooperativa Santísimo Cristo de Villajos, con C.I.F. F-13005467, en solicitud de instalación y funcionamiento de Ampliación de Actividad de Almazara mediante Ampliación de nave existente e instalación de cuatro nuevos depósitos de aceite, Expte. Ref. General N° 2024/2537, con emplazamiento en Avda. Comunidad de Murcia, nº 4, de Campo de Criptana, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ordenanza municipal reguladora del procedimiento de intervención y control en la ejecución de obras o ejercicio de actividades o servicios, se somete simultáneamente un periodo de información pública general y otro vecinal, durante un plazo de veinte días hábiles, mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Lanza así como mediante notificaciones a los vecinos colindantes.

El expediente se encuentra en el Departamento de Obras, Urbanismo y Medio Ambiente, pudiendo los interesados presentar alegaciones durante las horas hábiles de oficina, empezando a contar desde el día siguiente hábil en que aparezca publicado.

En Campo de Criptana, a 31 de julio de 2024.- El Alcalde, Santiago Lázaro López.

Anuncio número 2912

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>